

# El Liberal

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN Y NOTICIAS

Palma de Mallorca, Viernes 18 de Marzo de 1904

Núm. 272

Precios de suscripción

España, al mes. 1.25 pesetas.  
Extranjero. 2.00

Número suelto 5 CENTIMOS

Número atrasado 10 céntimos.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

## Dispensarios antituberculosos

Son instituciones modernas. Leon Bonet, de París, fundó en Enero de 1900 el primer dispensario, proponiéndose enseñar en los centros obreros las nuevas ideas relativas al contagio, profilaxis y curación de la tuberculosis.

Desde dicha fecha todas las naciones civilizadas se han preocupado grandemente en la fundación de estos establecimientos, cuyo objeto es auxiliar a los amenazados o ligeramente afectados en el grado no contagioso y curable de la enfermedad.

La consulta se celebra de 7 a 10 de la noche, hora de salida de talleres y oficinas, y en ella reciben los obreros la educación antituberculosa y la antituberculosa, a la par que se les aparta de la taberna y algunas horas, del mal ambiente de sus domicilios. De este modo se les convierte en propagandistas y hasta en individuos capaces de proporcionar noticias y exámenes de los medios preventivos contra la tuberculosis y el alcoholismo.

En estos dispensarios se enseñan todas las prácticas que conducen a disminuir las probabilidades de contagio y a aumentar las de curación, y solo se asiste a indigentes y necesitados o individuos afectados de miseria fisiológica.

Entre las muchas y variadas prácticas de divulgación científica que reciben los obreros asistentes a los siete dispensarios que en París hoy ya funcionan, se resumen en demostrarles que la tuberculosis es una enfermedad más evitable que curable. En tanto es así, en cuanto que si todos trabajáramos por tan laudable fin, dejaría de existir la tuberculosis, como vez de los pueblos civilizados.

Se les inculca, a diario con hechos prácticos que tan terrible dolencia es más contagiosa que hereditaria, y que los hábitos de la higiene hacen que el hijo físico viva robusto, cuando sin el cumplimiento de los saludables preceptos higiénicos, el hijo robusto muere físico.

Se les enseña que con la alimentación altamente nutritiva, mediante el uso de la carne y el azúcar, se logran resultados terapéuticos interesantes y constituyen la base de la alimentación. Con la carne cruda a grandes dosis se hacen fuertes y con el azúcar se da al organismo mayor resistencia para el trabajo.

Se les demuestra con ejemplos palpables la necesidad de dar al descanso el tiempo que la mayoría de trabajadores da al vicio, ya que es evidente

que trabajando igual se vive más tiempo y mejor.

Se les enseña que resulta siempre más barato sostener la salud que perderla y recuperarla, evidenciando plenamente el aforismo antiquísimo: vale más prevenir que curar.

Se relatan las observaciones y las estadísticas, hechas con todo rigor, que deducen que escupiendo en el suelo se siembra la tuberculosis, mientras que se disminuyen de una manera palpable sus estragos con solo no escupir en el pavimento.

No se deja olvidado que el polvo atmosférico difunde y siembra la tisis al encontrar el bacilo campo abonado para su desarrollo y fructificación. El aseó de las habitaciones mediante paños húmedos ó con serrín mojado en abundancia antes de escobar, como también el riego público antes de ser barridas las calles, contribuyen de una manera notable a la disminución de la tuberculosis en todas las poblaciones que cumplen exactamente estos preceptos; por lo que se les aconseja que no cepillen ni sacudan las ropas dentro de las habitaciones, como también que no compren alimento alguno que se exponga al aire libre, sin previa euturación.

Tales son las enseñanzas realmente prácticas y útiles que se dan a la clase trabajadora en los dispensarios antituberculosos, a la par que, gracias a la benevolencia de personas caritativas, se entrega al obrero enfermo ó pre dispuesto grandes cantidades de carne y las medicinas necesarias, logrando, en general, que el enfermo, aún en el segundo periodo de enfermedad, pueda a los tres ó cuatro meses volver al trabajo.

¿Encontrará imitadores esta clase de instituciones en Palma?

## Los Matones

Días pasados, los periódicos de Barcelona llenaban columnas y mas columnas con el relato sangriento de la muerte del Aragonés, acuchillado villanamente en la Chocolatería Mallorquina por un matón muy conocido en la ciudad condal, llamado el Nelo, que según de público se decía, era el bravo que para sus necesidades tenía el Eden Concert.

Estos mismos periódicos intentan convencernos de que el Aragonés era poco menos que un hombre dignísimo que odiaba cordialmente a los matones de oficio, pero, a renglón seguido nos cuentan que el tal provocaba continuamente y buscaba camorra a todos los que por sus bravatas tenían fama de valentones.

El respeto que merecen los muertos, es lo bastante para que no se analicen ahora los actos y antecedentes del Aragonés y hasta para que su memoria sea punto menos que ensalzada, como hacen dichos periódicos, pero esto no quita, para que de los vivos hablemos un poco, por poco que sea, pues se trata de toda una clase nacional que influye mucho en el modo de ser del país.

Todas las grandes poblaciones españolas cuentan con un considerable número de chulos de oficio cuya misión se reduce a «cobrar el barato» en gaitros y tagurios. Basta que en el establecimiento donde prestan sus servicios haya el menor asomo de cuestión para que enseguida aparezcan ellos imponiendo paz y ofreciendo comerse los niños crudos si hay quien se atreva a mirarlos con malos ojos ó con trahecirlos en lo más mínimo.

Estos tipos, mimados y admirados por la canalleca concurrencia de los cafés cantes, son soberbios ejemplares de holgazanería y desvergüenza cuya vida se desliza tranquilamente en los divanes del café, entre los vapores del cigarro y los licores y las caricias de las artistas que en él trabajan. Su habilidad consiste solamente en asestar una palanquilla traicionera al primer desgraciado que por no concierne se meta con ellos en discusiones, y echando siempre muchas bravatas y perdonando vidas, tener siempre asombrados a los chulos incipientes ó incipientes que forman su corte de honor.

Si fuesen pocos, podría perdonárselos y despreciarlos, mientras no hicieran ninguna fechoría. Pero es el caso que en España el chulo de profesión, el matón de oficio abunda tanto y está tan generalizado, que constituye una plaga nacional, una deshonra a los ojos del extranjero; que no es solo el mal que causan dentro de su esfera, sino que sus bravuconadas trascienden y no faltan gentes sencillas que se contagian sin querer del mal de la chulapería.

Reminiscencias de la guapeza de otros tiempos, lo de hoy es una parodia ruin y villana de las pendencias caballerescas, que con las hazñas de los Candelas y José Avarias son admiración de gente inculta y motivo de imitación instintiva, habiéndose convertido en chulapería indecente lo que antes fué hidalga valentía.

Hay que exterminar el mal sin compasión y los Gobernadores Civiles deben castigar con mano fuerte los desmanes de tal gentuza, escoria de la sociedad, que tan bajo coloca el nivel de nuestra cultura.

## Aviso

Se necesitan propagandistas para esta plaza razón en la calle Sta. Lúcia, n.º 5.— Juan Pons.

## El cambio y la carestía

«Hacer que se hace»: eso es la ley sobre rebaja arancelaria de los trigos, según frase del Sr. Zulueta. ¡Nada más cierto! «Hacer que se hace» á fin de deslumbrar á la galería. Copiando el vocabulario pintoresco de Maura, podría decirse que esa cacareada rebaja es «una fogata de virtudes», es «espuma de cerveza».

¡Con esa ley no vendrá ningún beneficio al consumidor ni al productor!

No; no es ese el camino de abaratar la vida. Esos toques al arancel, esas altas y bajas aduaneras, son muy peligrosas y pueden traer provechos únicamente a los especuladores.

¿Quiere el Gobierno trabajar sinceramente para abaratar las subsistencias? ¿Lo quiere sin buscar efectos de rebufo? Pues valiera más que dejara intacto el arancel y que acometiera seriamente el problema de los cambios. ¡Es el único medio de volver á la normalidad de la vida económica!

La gente no se ha formado aún idea clara de lo que representa el desnivel de los cambios. No se ha dado cuenta de lo que significa para la economía nacional, para la vida de todas las clases sociales. Creen muchos que eso de los cambios son tretas de tenderos y comerciantes para subir los precios. Opinan otros que ese desnivel influye solamente en los géneros importados, en los que vienen del extranjero; pero no en los precios del trigo en Castilla, del ganado en Asturias, del aceite en Andalucía, de la fruta en Levante, de las tejidos catalanes, de los vinos en cualquier comarca. De esta opinión son también todavía algunos políticos y gobernantes.

¿Qué error tan lamentable! No; con los cambios al 40 por 100 no puede haber en España ningún género barato. Todo se encarece necesariamente. Lo que viene de fuera y lo que se produce en casa, corren á la postre, la misma suerte. El desnivel en los cambios es la causa principal, no la única, de la actual insostenible carestía. Unos cuantos ejemplos vulgarísimos pondrán en evidencia estas verdades, no menos vulgares.

Veamos los ejemplos. Comencemos por el precio de la carne. Figúrense un ganadero que posee reses lanaras. El par de ovejas sanas, gordas, «cebad», los vende, por ejemplo, al precio corriente de seis duros. Las reses han nacido en España se han criado en España. Nada tienen que ver con el extranjero. En su precio parece que no han influido los cambios. Así opinan

muchos. Veamos lo que ocurrirá en el mercado.

El precio corriente son seis duros pareja. Llega un extranjero y ofrece un billete de 25 francos; es decir, ofreciendo cinco duros franceses. ¿Lo entiende el lector? ¡Cinco duros solamente, pero duros franceses! El negocio está hecho y el extranjero se lleva las reses: ¿Por qué? Porque esos 25 francos, gracias al cambio actual, se convierten en siete duros de humildes pesetas. El extranjero adquiere de hecho carne barata, y el efecto en el mercado nacional es subir el precio de seis á siete duros. Este será por lo menos el nuevo precio. ¿Quizá el ganadero suba un poco más? ¿Se ve ya claro el efecto de los cambios?

La consecuencia evidente de estos hechos indiscutibles será esta: La carne que, en condiciones normales del ejemplo, le cuesta cinco al extranjero; le cuesta siete al español.

He aquí uno de los efectos prodigiosos del cambio actual. ¡Así van camino de Inglaterra sabrosas terneras españolas que harían mucha falta en nuestras mesas!

¿Puede haber así carne barata? ¡Imposible! Lo estará para el extranjero, para el que pague en francos ó libras. Para el español que pague en pesetas despreciadas, ¡la carne está de sobra!

Pero dejemos la carne. ¿Quién piensa comerla no siendo un Cresco? Contentémonos con la prosaica patata. Veamos lo que pase. Un labrador pone en venta su cosecha de patata. Se presentan un comprador español y otro extranjero. El español paga á peseta la arroba; el extranjero paga á 80 céntimos, pero céntimos de francos. ¿Quién adquiere la patata? El extranjero! Este es indudable. Nuestra peseta vale 72 céntimos; ó, de otro modo, los 80 céntimos del extranjero, al desastroso cambio actual, equivalen á 1,12 pesetas nuestras. Por lo que valdría 80 céntimos estando el dinero á la par, tenemos que pagar 1,12 pesetas. ¿Quién puede dudarlo ya?

Por efecto de estas combinaciones se nos han llevado al extranjero el año 1903 nada menos que 16.661.902 kilogramos de patata. ¡Se las han llevado baratas mientras aquí las pagábamos carísimas! ¡Con esta situación de cambios no nos dejarán ni las patatas!

Busquemos otro artículo: he aquí el arroz. Se produce en España y es de gran consumo. Pues el arroz emigra igualmente al extranjero, impulsado por los cambios. La estadística, de Aduanas lo demuestra. El año pasado la exportación de arroz ha subido á 15.734.591 kilogramos. Hacía muchos años que no era ni la mitad. Pues ved el precio en España; está caro, muy caro. ¿La causa? Es la misma; es el desnivel de los cambios, es la depreciación de la peseta.

De las frutas no hablemos. Se da el caso de comerse la fruta española en el extranjero más barata que en España. ¡Después de lo dicho nadie debe extrañarse!

Hay otro artículo de mucho consumo por las clases pobres: el bacalao. Pues el mismo que costaba en Madrid no hace mucho tiempo á 1,20 pesetas kilogramo, cuesta ahora á 1,60. Y esto no es achaque de Madrid solamente; ¡es desgracia de toda España! Esto es natural. El bacalao se trae del extranjero. El año último hemos importado 45.596.449 kilogramos. ¿Como no ha de estar caro, si, gracias al estado de los cambios, por lo que vale una peseta á la par tenemos que pagar una peseta con 40 céntimos? ¡Decididamente va á ser imposible comer!

Dejemos la comida y vengamos á otras necesidades ineludibles. ¿Quieres vestir, lector amable? Pues he aquí una tela modesta: está fabricada en Cataluña. Es género español del cual no exportamos. ¡Estará también encarecida por los cambios? ¡Naturalmente! La fabricación es española, pero el algodón con que está hecha es extranjero. El año 1903 hemos importado 79.930.368 kilogramos de algodón, pagándolo, naturalmente, muy caro. ¿Como no ha de estar cara la tela y caro el vestido? Por supuesto que sucedería lo mismo si el algodón fuese español. ¡Nos lo llevarían, y se encarecería, como ocurre con la patata!

Con el calzado sucede igual. Hemos

## CONFERENCIA

### leída en el Círculo Liberal

EL DÍA 13 DE MARZO DE 1904

(Continuación)

su superficie para evitar que la carie se desarrolle. Cuando la yema sea de un tamaño considerable y contenga muchos ojos se la puede dividir en varias partes, teniendo cuidado que cada una tenga dos ó tres de ellos por lo menos.

Para la reproducción por estaca sencilla ó ramiificada se corta un trozo de rama que tenga una longitud de 40 ó 50 centímetros, teniendo cuidado que esté provisto de yemas, de las cuales sea fácil la salida de raíces.

Se debe enterrar 30 ó 40 centímetros, de modo que queden unos diez fuera de la tierra.

Estas estacas deben elegirse siempre de plantas fructíferas y de buena calidad. Deben ser lozanas y robustas, con corteza gruesa y jugosa y nunca procedentes de ramas chuponas.

Cortadas las estacas antes de pasar á su preparación se abren hoyos en el vivero ó terreno que se tenga de antemano preparado, teniendo cuidado de hacerlos de modo que sean bien perpendiculares, con el fin de que la estaca, quede en terreno bien suelto, en vez de compacto, lo que de otro modo sucedería, si los hoyos estuvieran algo inclinados. Es muy conveniente cortar las estacas por ambos extremos, un poco inclinados los cortos y una vez plantados poner en la parte superior un poco de estiércol de vaca ó barro de arilla.

Reproducción por retoños. En el punto de unión de las raíces con el tronco y principalmente en aquellas raíces viejas que crecen á flor de tierra suelen producirse buen número de retoños, de los

cuales se puede obtener gran provecho para la reproducción. Estos retoños están por lo general, provistos de raíces que salen de la planta. Para que sean aptos para la reproducción es conveniente hacer con ellos una selección, escogiendo solo los más robustos y cubrir estos con unos 10 centímetros de tierra con el objeto de que si carecen de raíces consigan tenerlas.

Al año siguiente de haber hecho esta operación se separan de la planta madre y se trasplantan al vivero, del que luego trataremos.

Reproducción por troncos viejos. Cuando por alguna causa externa desaparece algún tronco, sus raíces suelen sacar gran número de retoños, los cuales pueden cubrirse con un poco de tierra, con el objeto de que, saquen raíces si no las tienen y al año siguiente se trasplantan al vivero. Cuando solo tiene algunos se pueden dejar, unos años unidos á la planta madre hasta que tengan un desarrollo suficiente para ser trasplantados al sitio definitivo.

Reproducción por foliavastros. En los parajes donde el olivo nace espontáneamente como sucede en Mallorca, donde la mayor parte de los olivares existentes proceden de acebuches, se tienen que escoger para injertar aquellos piés que no estén lastimados por el ganado y que se puedan cuidar en el sitio en que se encuentran ó trasladándoles al vivero hasta que tengan un desarrollo suficiente para ser plantados en el campo donde se les destina.

De todos estos sistemas el más ventajoso es el de semilla, como lo demuestra Mingiolini en sus conclusiones que seguidamente apuntamos:

- 1.ª Se obtienen plantas más robustas y de vegetación más vigorosa.
- 2.ª Los árboles tienen más larga duración y san más productivos.
- 3.ª Fructifican con más regularidad y durante mayor tiempo.
- 4.ª Las plantas tienen mayor rusticidad y resisten mejor la sequía, los vientos tempestuosos,

fríos, nieves, hielos etc. etc. y las enfermedades que les atacan, principalmente la carie.

5.ª Se pueden trasplantar los olivos jóvenes del semillero al vivero con todas sus raíces, que desarrollándose prestan más vigor y lozanía á la planta.

6.ª Los olivos reproducidos por semillas vegetan fácilmente en los terrenos húmedos y pedregosos y no sufren en las comarcas frías, porque poseen la raíz principal que se interna en el terreno y en las grietas de las rocas.

7.ª La planta, al desarrollarse, toma su forma mas regular y queda exenta, de cicatrices que por regla general tienen los árboles procedentes de plántones, estacas, etc.

8.ª Es el modo más fácil para obtener y propagar nuevas variedades.

9.ª En el semillero ocupa poco espacio y en poca superficie se puede obtener un número grande de plantas.

Con las conclusiones de Mingiolini que acabo de exponer me parece quedan ya demostradas las ventajas que con la reproducción por semilla se obtienen.

## El Ingerito

El ingerito del olivo es sumamente necesario en todos los sistemas de reproducción que hemos dado á conocer, exceptuando aquellos que procedan de estaca, en que si bien es conveniente, no es absolutamente preciso.

El olivo admite toda clase de ingerito. Deben emplearse uno ú otro sistema según los casos, así tenemos que es preferible el ingerito de escudete cuando debe hacerse la operación en piés que aun no hayan sido extraídos del vivero y tambien en aquellos que procedan de retoños no separados todavía de la planta madre y á los cuales se quiera trasladar seguidamente al sitio de la plantación definitiva.

En cambio el ingerito de corona solo puede tener

# ALMACENES SAN JOSE

## GRANDES NOVEDADES

Bronzo, esquina Börne, Teléfono 135 Sucursal: Plateria, esquina Siete y quinas, Teléfono 136

Nueva sección de pañería para Caballero á precios sin competencia.

Camisería.—Corbatería.  
Paraguas.—Pañolería.  
Novedades para Señora y Caballero.  
Géneros de punto.—ALFOMBRA.—Yutes.

Pañería.—Paraguas.  
Novedades para Señora.  
Pañolería.—Lencería.  
Cubrecamas.—Yutes.  
Géneros de punto  
Tapetes.—Alfombras.

Depósitos de mantas de lana á precios de fábrica.  
La casa que vende más barato.

# Compañía de Motores Niel

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN PARIS

Motores á Gas Pobre  
Motores á Gas Ordinario  
Motores á Petróleo  
Motores á Alcohol

La invención Francesa de los motores NIEL ha producido una revolución en los diversos sistemas de producción de fuerza por su economía en el coste, economía en el funcionamiento y su fácil manejo. Además de su gran rendimiento superior al de los sistemas conocidos hasta el día no producen ruido ni trepidación.

Informes y presupuestos gratis.  
Agente exclusivo en Mallorca JUAN A. LOPEZ—Carmen 18, 1.—Palma.  
NOTA.—El Agente en esta Isla cuenta siempre con personal idóneo para el montaje y conservación de los motores.

traído el año pasado del extranjero kilogramos 10.333.272 de ueros y pieles sin curtir. Y claro está que con los cambios actuales, por unas botas que valdrían 20 pesetas hay que pagar 28!

¿Se puede vivir así? ¿Se remedia nada de esto con la rebaja del trigo, que además no trascenderá al consumidor? ¿Podemos seguir sin poner mano en esta cuestión de los cambios?

Pues cuando la situación es tan angustiosa, cuando la crisis económica presenta caracteres gravísimos, cuando todos los artículos de primera necesidad alcanzan precios exorbitantes, cuando la vida se hace casi imposible y se demuestra que la causa fundamental de esta crisis es el estado de los cambios, el Gobierno se niega por todos los medios á discurrir este problema. Conviene fijarse, esto: el Gobierno ni ofrece soluciones ni consiente siquiera que las Cortes busquen el necesario remedio. ¿Será quizá porque el proyecto presentado es de Villaverde?

Para cubrir las formas Osma se presenta flamante y salvador, y rebaja en dos céntimos por kilogramo, los derechos del trigo extranjero. ¡Dos céntimos! ¿en el trigo solamente, como si no hubiese otros artículos de necesidad tan imperiosa! La grey ministerial, entonces, hincamos á la previsión del Gobierno, y aún quiere hacer creer que está resuelta ó, poco menos, la crisis del hambre. Digamos con el clásico: *¡Risum tenentis...*

la impa ed: colobrita e F. DE CARVIG

## 2. Conferencia de D. Eugenio Montero Rios

Se niegan á reconocer el carácter permanente de las obligaciones que por este Tratado contraen los Estados Unidos respecto á cosas y personas en Cuba, limitando su duración al tiempo de la ocupación militar de la Gran Antilla por las tropas americanas, sin tener presente que las obligaciones correlativas que España contrae, exige la Comisión americana que sean permanentes y que por consiguiente que da de esa manera violada la justicia al violarse el principio de reciprocidad que informa siempre los derechos y las obligaciones de las partes contratantes.

La Comisión americana se presta, en la sesión de hoy á que los Estados Unidos aconsejen la observancia de este Tratado al Gobierno independiente de Cuba, cuando llegue á constituirse.

La Comisión española vista esta manifestación atempera cuanto acaba de decir sobre este punto, hasta que quede en armonía con las manifestaciones hechas en esta sesión por la Comisión americana.

Nada tiene que decir la Comisión española sobre la negativa de la americana á tomar á cargo de los Estados Unidos la pensión de gratitud que España viene pagando á los descendientes del inmortal descubridor de América; España se reserva este asunto para resolverlo como entienda mas conforme á la justicia, sin olvidar las causas de la misma América.

España ha podido sacrificar y sacrifica sus intereses todos coloniales en el altar de la paz y para evitar á renováricón de una guerra que es evidente que no puede sostener con una Nación

incomparable más poderosa y de mayores recursos. Ha sostenido sus derechos, en estas conferencias con toda la energía que correspondía á la rectitud de su conciencia. Cuando á su Comisión le fué impuesta como ultimatum la proposición con que concluye el memorandum americano, presentado en la sesión de 21 de Noviembre último, sin abandonar su derecho y sólo por vía de transacción inspirándose en su amor á la paz hizo proposiciones en que sus intereses eran sacrificados; os Estados Unidos las rechazaron todas.

Sobre las dos importantes cuestiones de derecho, dependientes de la interpretación que se diera al Protocolo de Washington propuso á la Comisión americana el arbitraje. Fué también rechazado.

Al ultimatum que acaba de citarse de 21 de Noviembre sucede el que en la última sesión va envuelto en los artículos que propone la Comisión americana. La española que cumpiendo las instrucciones de su Gobierno se sometió al primero, también se sometiera á éste.

Se conforma, pues, con que los Estados Unidos incluyan en el Tratado los artículos á que este memorandum se refiere.

Pero que la Comisión americana rechaza también otro, que es para España, si cabe de mayor importancia que los demás artículos que la española había propuesto; porque á diferencia de éstos aquel afecta á su propia dignidad. La catástrofe del Maine dió ocasión en los Estados Unidos á que una parte muy caracterizada y señalada de su prensa cubriese de ultraje el honor inmaculable del pueblo español.

Parecía que el tiempo iba haciendo su obra de templanza de las pasiones y de olvido de los agravios, cuando la Comisión americana en su citado memorandum de 21 de Noviembre último renovó tan lamentable incidente acusando de descuido é incapacidad á España para garantizar en sus puertos la seguridad de los buques de una Nación amiga. El derecho más sagrado que á España no podía dejar de reconocérsele, porque se le reconoce al más degradado de los seres humanos de la tierra era el de defenderse de una imputación que en tan tristes condiciones la dejaba ante las demás Naciones. Por esto presentó su Comisión el 1.º de este mes los artículos proponiendo el nombramiento de una Comisión técnica internacional nombrada con todas las garantías imaginables para asegurar su imparcialidad á fin de que procediese á investigar las causas de la catástrofe y si en ella cabía siquiera fuera por negligencia alguna responsabilidad á España.

Cuando esta proposición estaba sometida á la Comisión americana, el Presidente de los Estados Unidos en su Mensaje de 5 del mismo mes dirigido á las Cámaras americanas, volvió á ocuparse de un asunto que no podía menos de remover las pasiones de los dos pueblos entre quienes sus Comisionados estaban elaborando el restablecimiento de la paz. Calificó la catástrofe de sospechosa, afirmó que su causa había sido externa y añadió que solamente por falta de una prueba positiva, la Comisión americana que había dejado de consignar á quién correspondía la responsabilidad de dicha acción.

¿Cómo era posible imaginar que al siguiente día de pronunciadas estas frases en Washington, la Comisión americana en París había de negar á Espa-

aquel sagrado derecho de defensa, cuyo respeto reclamaba?

No puede, la Comisión española resignarse á tal negativa, y se consigna solamente su protesta contra ella, haciendo constar que en lo futuro no será lícito jamás á los que se oponen á que se depuren las causas de aquella horrible catástrofe, imputar, abierta ó embosadamente responsabilidad de ningún género, por ella, á la noble Nación española y á sus Autoridades.

La Comisión americana contestó á esta protesta en un sentido más conciliador, más templado; accedió á varias reclamaciones que antes había rechazado; dijo que todos los depósitos y consignaciones hechos por súbditos españoles ante las oficinas de las colonias que dejaban de pertenecernos serian devueltas á sus legítimos dueños; que los contratos que el Gobierno español hubiera celebrado sobre servicios públicos de aquellas colonias también serian examinados á temor de las prescripciones del derecho público, por el Gobierno americano; para respetar aquello que por tal derecho lo mereciera.

Y á pesar de que el mismo que había descrito en un importante periódico americano el lamentable estado de la nación española cuando había comenzado las negociaciones, volvió á escribir manifestando que un hombre político español de alta reputación decía: «lo realmente muy sensible es que los políticos españoles, cuando son vencidos, dediquen todos sus esfuerzos á caer en una postura graciosa, como hacían los antiguos gladiadores romanos. Una protesta seria, cuidadosamente razonada, hubiera hecho algún efecto, si hubiera habido una base firme para ella, pero una actitud orgullosa que puede ser una falta de cortésia ni es provechosa para hombres de la edad y condiciones del Sr. Montero Rios, ni para la misma España, que no está en condiciones de sostenerla. Si los americanos se ofenden por la alusión al mensaje de Mr. Mac-Kinley, la altiva actitud del Sr. Montero Rios puede costar á España alguna nueva humillación.»

Pero fué exagerado el temor de este corresponsal, porque la Comisión americana no se consideró ofendida por la altivez de la española. Al contrario, contestando á su propuesta, ya en tono más moderado, y aceptando ya algunas de aquellas reclamaciones que antes había rechazado, concluyó reconociendo que la Comisión española, si bien había defendido con toda energía los derechos de su Patria, como era su deber, había, sin embargo, guardado las reglas de la más exquisita cortésia.

De suerte, que ya se habrá tranquilizado completamente aquel corresponsal al saber que los Estados Unidos no se ofendieron con España por la altivez de sus Comisarios, ni tuvo que sufrir ninguna nueva humillación.

Resultado de todo esto, fué el Tratado de París.

Para otro día es lo único que me resta que exponer. He de comparar el Protocolo de Washington con el Tratado de París, para saber qué es lo que hay en este, que no estuviera ya en aquel, y para saber también en qué consista eso nuevo que dicen que hay en el Tratado de París, que no estuviera ya convenido en el Protocolo de Washington en el mes de Agosto para exponerlo á la consideración de los que me escuchan, á fin de que podamos saber si lo nuevo que hay en el Tratado de París, con relación al de Washington del mes de Agosto, es favorable ó perjudicial á España, y si entienden que en el Tratado de París del mes de Diciembre hay algo nuevo con relación á los preliminares de Washington; pero desfavorable para España, tienen razón los que califican al Tratado de París de Tratado vergonzoso y bochornoso y aún de otra manera más dura. Pero si es favorable para España lo nuevo que haya en el Tratado de París, las calificaciones severas no deban caer sobre él.

Ya veremos, pues, lo que resulta de la comparación de uno y otro Tratado.

No dejaré tampoco de comparar, aunque ligeramente, el Tratado de París celebrado por España vencida, con la nación no vencedora, con los demás celebrados en estos últimos tiempos, principalmente en el siglo XIX, por otras naciones vencidas, con aquellas que fueron vencedoras, para ver si el Tratado de París es uno de los más favorables para la nación vencida.

Y ya con estos datos entregados al juicio, no solamente vuestro, sino de la opinión pública, habré de someterme muy tranquilo á un fallo, seguro que nunca habrá de dudarse de mis sentimientos de patriotismo, aun cuando quizá pueda dudarse del acierto y de la inteligencia con que llevé estas negociaciones; pero en fin, en ellas puse toda la inteligencia con que Dios me ha dotado. Si esta ha sido poca, no es culpa mía; culpa será del que me

encomendó una labor superior á mis fuerzas. He concluido. (Grandes y prolongados aplausos)

## Rusia y el Japon

Noticias del 13

### En Vladivostok.—Patriotismo

Reina tranquilidad en Vladivostok. Las damas residentes en la plaza han constituido una junta patriótica para ayudar á las obras de la guerra.

La junta se ha encargado de coser millares de sacos, que llenos de tierra, servirán para nuevas fortificaciones que se improvisan.

### Escaramuzas.—Los japoneses rechazados.

En Kasan ha habido un encuentro entre dos avanzadas de los ejércitos enemigos.

Los japoneses han sido rechazados, perdiendo un hombre.

### Pérdidas de los japoneses en el último combate.—Un acorazado á pique.

Telegramas oficiales de Rusia dicen que la escuadra japonesa ha sufrido grandes daños en el último combate librado.

Un torpedero japonés se fué á pique.

Un proyectil de los fuertes rusos alcanzó á un acorazado, que se alejó del combate lentamente.

Se dice que el torpedero ruso «Vlos» logró lanzar dos torpedos contra el acorazado japonés «Tak-Saio». Este se fué á pique.

Créese que el último ataque del enemigo tiene por objeto preparar un desembarco en las cercanías de la plaza, para lo cual tomarán como base las islas de Ellist.

### Victorias de los japoneses?

Dícese que se ha librado una batalla entre las tropas rusas y las japonesas desembarcadas en Font y Tagoungkho.

Los japoneses han vencido á los rusos y se han apoderado de Antung.

Se cree que estos rumores son sin fundamento alguno.

### De San Potosburgo

Comunican de la capital del imperio ruso que son muchos los personajes, así militares como civiles, que opinan que á la llegada del general Kouropatkin á Manchuria cambiará por completo la situación de aquel país, por el gran ascendiente que ejerce dicho militar en todo el ejército.

### Las defensas de Vladivostok

Se han recibido nuevas noticias de Vladivostok manifestando que continúan con gran actividad las defensas de dicha plaza.

En tal grado se han aumentado éstas, que se cree casi inexpugnable y muy difícil que sea tomada por los japoneses, que al fin tendrán que desistir de ello.

### Manifestación

Nuevos despachos de San Petersburgo dan cuenta de una imponente manifestación verificada por numerosos estudiantes rusos y franceses.

Los manifestantes recorrieron las principales calles de la capital con banderas rusas y francesas, aclamando incansantemente á los Czares.

Diéronse también vivas entusiastas á Rusia y Francia y mueras á Japon.

El embajador de Francia fué obligado á salir al balcón, dirigiendo á los manifestantes frases de afecto, que fueron recibidas con nutridos aplausos.

Dícese también aunque con alguna reserva, que los manifestantes cometieron algunos actos de hostilidad dad ante la embajada inglesa.

Añádese que, ante tales actos, la policía tomó parte, rechazando á los manifestantes, ocurriendo un choque, del que se dice resultaron algunos contusos por ambas partes.

### ESCANDALO FORMIDABLE

## Tiros en un teatro

### «Patria nueva».—Temores

En el teatro Granvia se celebró anoche el estreno de la obra *Patria nueva* que, como verán nuestros lectores, dió origen á un incidente que pudo tener graves y fatales consecuencias.

Cuando se estrenó en Madrid dicha obra en el teatro de la Zarzuela, se promovieron ya fuertes escándalos por ciertas alusiones políticas que contiene.

Como recordará nuestros lectores, por habernoslo comunicado á su tiempo la «Agencia Mencheta», hubo entonces gritos; broncas y detenciones.

Con tales antecedentes no es de extrañar que hubiese temores de que

ocurriese algo anormal anoche en la Granvia, el gobernador había tomado precauciones, mandado al teatro numerosas fuerzas de policía al mando del señor Tresols y del inspector señor Rovira.

Los carlistas por su parte, al decir de algunas personas, se habían propuesto protestar si, con creían, se les aludía en la obra.

La concurrencia en el teatro era numerosa.

### La representación

Levantóse la cortina en medio de gran expectación de los que estaban en el secreto, y fueron sucediéndose varias escenas sin en el menor incidente.

Por lo que dicen los actores nos enteramos de que un pueblo denominado Escaria acaba de conquistar su independencia.

Los personajes de la nación están preocupados por no saber que forma de gobierno han de adoptar, y piensan que para ponerse al nivel de las naciones civilizadas, han de hacerse con un ejército, una escuadra y un jefe de Estado.

A este objeto, el secretario, que no es muy avisado, escribe cartas cuya dirección equivoca.

Respondiendo á ella, llegan á la nueva nación un almirante y un político de España que son enviados enhorramala, militares como los del *Capitán Grant*, húngaros, gitanos, etc.

Aspirando al trono se presenta primeramente una princesa fugada con un barbero.

(Esta escena pasó sin protesta.)  
Se presenta también una tarjeta que, según dice el actor, tiene una C. un toison y la cifra VII.

(Tampoco hubo protesta en esta escena.)

Además se presentan un francés, un árabe y un jerezano aspirando al trono.

Resulta que ninguno de los aspirantes conviene á los Escarianos.

### Tiros.—Escandalazo

Como pasaban sin incidente todas estas escenas, el público empezó á tranquilizarse, aunque algunos esperaban lo gordo.

Y lo gordo fué un cáncan que bailó Juliana Fons, que hacia de *cocotte*, en compañía de otras dos típles.

Después de cantar un número breve y al terminar la típle nombrada de bailar un caballero que vestía traje negro y que usa barba, se levantó y desde el palco número dos de la izquierda gritó con voz potente:

¡Fuera!  
El público entonces se dividió; se oyeron algunos silbidos y muchos aplausos, y la representación quedó interrumpida.

El público de las butacas, especialmente, increpó al que había interrumpido, que se cruzó de brazos y encogió los hombros.

Empezaron los insultos de una parte y de otra, entreun vocerío ensordecedor.

Sonaron dos tiros y lo que entonces sucedió es imposible describirlo.

Se apoderó del público un pánico espantoso, y se precipitó gran parte de él hacia la puerta.

Muchos se ocultaban debajo de las butacas; las mujeres llorando se abrazaban, y muchas de ellas de desmayaron.

Los más esforzados trataban de restablecer la tranquilidad; pero era inútil.

Junto á los palcos de la izquierda se situaron los partidarios del que gritó ¡fuera! y en el patio de butacas la mayoría que le era hostil.

Los gritos, las imprecaciones y los insultos se sucedían á cada momento más aca orados; el choque entre ambos bandos era inminente.

Algunos habían asaltado ya el palco número dos de la izquierda con objeto de linchar al promotor del conflicto.

Al cabo de largo rato, llegó la policía, el que gritó sin oponer la menor resistencia, se dió por detenido y fué sacado del teatro seguido de un grupo bastante numeroso.

Al mismo tiempo que esto ocurría, frente al último palco de la izquierda había también una disputa acalorada.

El público señalaba á un joven como autor de los dos dió paros.

El inspector señor Rovira lo detuvo y le quitó una pistola «Lafoucheux» de dos cañones, caliente aún y sin las cápsulas.

En el palco había además un pañuelo y varias piedras esparcidas por el suelo.

A todo esto el teatro iba desalojándose, á pesar de los esfuerzos de los animosos, y la policía seguía haciendo detenciones.

### En el escenario

En el escenario reinaba también un pánico extraordinario; las típles y coristas estaban alarmadimas y los ac-

tores procuraban tranquilizarlas, diciendo que todo había pasado.

Hubo en los camerinos conatos de desmayos y sustos mayúsculos, arcentados por la ansiedad y la incertidumbre, ya que desde allí no se oía lo que pasaba en la sala de espectos.

**Empieza la calma**

Poco a poco fueron tranquilizándose los animos; como ya habían salido los detenidos y con ellos sus partidarios, el público comentó con, ya más calma, aunque con indignación lo ocurrido.

Las señoras se habían marchado ya casi todas; pero quedaba aún bastante público masculino.

La orquesta tocó una alegre marcha y gran número de localidades volvieron a ser ocupadas.

Se alzo nuevamente el telon y el empresario del Granvia, señor Gil, se adelantó a las candilejas y en voz fuerte dijo que felizmente no había que lamentar como resultado del escándalo ninguna desgracia y si solo el susto consiguiente y que, con el consentimiento de la autoridad, iba a continuar la representación de *Patria Nueva*.

Enseguida continuó la representación que siguió sin incidentes, hasta que acabó la obra.

**Nuestra información**

**El reparto de consumos de Inca.**

Parece que en Inca el reparto de Consumos del corriente año ha dado lugar a infinidad de reclamaciones.

Nos consta que entre ellas hay una en la que se pide al señor Administrador de Hacienda la nulidad del reparto fundándose el recurrente en que en el se han dejado de incluir bastantes familias no exceptuadas por la ley en su mayoría allegadas a individuos del municipio de dicha ciudad, y no pocas familias de los concejales y muchísimas otras que comulgan en el partido político dominante figuran en número mucho menor del que constan y otras del bando contrario en número del que en realidad se componen dejando de incluir a mil doscientos diez y ocho individuos, cual hace que el tipo medio que ha de servir de base para el reparto resulte mucho mayor del que sería si se hubiese continuado en dicho reparto a todas las familias que deben tributar por dicho concepto sin más excepción que las que determina la ley. Como consecuencia de resultar mayor del que corresponde el tipo medio, hace que sean mayores también los tipos máximo y mínimo y que ninguna familia esté cotada con la cantidad que debe contribuir legalmente.

En dicho recurso están bastantes familias de las omitidas de las mutiladas por la Junta y de las que constan en mayor número consta también que el recurrente al objeto de justificar las afirmaciones y defectos de que adolece el reparto solicitado hace algunas semanas de la Alcaldía una certificación de número de familias declaradas por el Municipio Inquense pobres con derecho a asistencia facultativa gratuita y del número de individuos de que según el último empadronamiento, constaban veinte familias de la citadas en la instancia por no figurar ninguna con su número verdadero cuyo documento no ha podido conseguir el fuera expedido apesar de haber entregado en Secretaría un pliego del papel que le fué reclamado para extender la interesada certificación pues el Alcalde parece que con rictus evasivos va dando largas a la petición.

Tenemos la seguridad de que el dignísimo Delegado de Hacienda estudiará como acostumbra, con imparcialidad este asunto y obrará en justicia.

**¿Suicidio?**

Ampliando la noticia que ayer dabamos sobre la desgracia ocurrida en la calle de San Bartolomé, de la que fué víctima de una joven, podemos decir que, ayer mañana a cosa de las doce, varias modistas que trabajan en un taller de D.ª María Torres, situado en el tercer piso de la casa núm. 5 de la calle de San Bartolomé, notaron que había desaparecido su compañera Antonia Colom Alberti, de veinte años de edad, natural de Palma y domiciliada en la calle de Juanot Colom, siendo encontrada en un patio interior, al que se supone se había arrojado.

Inmediatamente fué recogida del suelo la infeliz criatura, presentándose el médico Sr. Losada, quien dispuso su conducción en una camilla de la Casa de Socorro, al Hospital civil.

Una vez allí, fué reconocida por el Director del citado establecimiento señor Escalas, quien certificó la defunción de la expresada muchacha.

A los pocos momentos se personó en el Hospital el Juez del Distrito de la Catedral en funciones de interino, don Pedro Antonio Bauzá, no pudiendo tomar declaración a la víctima, por haberla encontrado ya cadáver.

Sobre los móviles que indujeron a la Antonia Colom a realizar su atentado, corrieron ayer diversas versiones, siendo la más verosímil que sufría a menudo ataques de enajenación mental.

**Trata de blancas**

Ha causado muy buen efecto el bando publicado por el Sr. Cadrón de la Pedraja, dictando disposiciones encaminadas a evitar odiosos extremos en la trata de blancas, en lo que se refiere a establecimientos públicos.

Bueno fuera que el Sr. Gobernador Civil dictara también las oportunas disposiciones para reprimir la prostitución clandestina, que tiene gran desarrollo, tanto en la capital como en los caseríos de su alrededor.

**Alumbrado público**

La comisión de Alumbrado de nuestro Excmo. Ayuntamiento parece que tiene en olvido sus obligaciones o atribuciones pues son muchos los faros públicos que su incandescencia es tan defectuosa, motivada por el deterioro de los manguitos que ni siquiera dan la luz de una lámpara de aceite.

En nombre de algunos vecinos suplicamos a dicha comisión ordene girar una visita y se convencera del sin número de faroles que no llenan los requisitos que marca la contrata.

**Veladas literario-musicales**

Agradecemos al Sr. Presidente del *Círculo de Obreros Católicos* la atención de habernos invitados a la velada literario-musical que ha de celebrarse mañana en honor a San José, bajo el siguiente programa:

- Primera Parte**
- 1.ª «Sinfonía, por el sexteto que dirige el inteligente Mtro. Sr. Cussini.»
  - 2.ª «Conferencia, por el M.ltre. señor D. Mateo Rotger, Capónigo.»
  - 3.ª «Aida, por el sexteto.»
  - 4.ª «Lectura de poesías: Vora la mar, por el Sr. Sacanellas.—Nous camins, por el Sr. García Róver.—La falla de Sant Jusep, por el Sr. Castell.—Tala, por el Sr. Ferrá (hijo).»
  - 5.ª «Aria de la Favorita, por el señor Piña.»
- Segunda Parte**
- 1.ª «Gioconda, por el sexteto.»
  - 2.ª Trabajo literario, por el señor Castell.»
  - 3.ª «Salvator Rosa (aria) por el señor Arrom.»
  - 4.ª «Lectura de poesías: La veta del soldado, por el Sr. Peña (D. A.)—El besde de Judas, de D. José Pomar, por el Sr. Pol.—Miércoles Santo, de D. Luis Herrero, por G. P.»
  - 5.ª «Bocanegra, (aria) por el señor Morro.»
  - 6.ª «Boheme, por sexteto.»

El Presidente del Casino «Union Republicana» ha tenido la atención de invitarnos a la velada que ha de celebrarse mañana a las ocho y media de la noche, bajo el siguiente programa:

- Primera parte**
- 1.ª Sinfonía a piano por el señor Real.
  - 2.ª «Invocacione a Dios», por el señor Rovira.
  - 3.ª «Morenito», Paso doble, Couplets y Gavota «El Bateo», por el quinteto que dirige el Sr. Bernart.
  - 4.ª Monólogo por el Sr. Ferrer.
- Segunda parte**
- 1.ª Sinfonía a piano por el señor Real.
  - 2.ª «El Héroe de Ramblazo». — Paso doble, «Indianas», Marcha, El bonito tango «El Morrongo».
  - 3.ª Melancónia, por el señor Rovira.
  - 4.ª Monólogo por el señor Benasar.

**Círculo Liberal**

El «Comité Municipal» invita a todos los correligionarios que siendo mayores de 25 años no figuren en el Censo electoral, a que provistos de los datos necesarios para que se pida su inclusión pasen por este Círculo, donde todos los días, de seis a ocho de la noche, hallarán una Comisión dispuesta a preparar las correspondientes inclusiones, como también las exclusiones necesarias.

El próximo domingo tendrá lugar en este Círculo la octava de las conferencias públicas, de vulgarización científica a las 19, disertando

el joven letrado D. Gabriel Fuster Valenti sobre el tema: «Noiones de derecho diplomático.»

**Noticias locales**

De hoy en adelante rogamos a nuestros suscriptores que por toda clase de reclamaciones y quejas acudan a la librería de la calle de Palacio número 4.

Mejor informados nos vemos en el deber de rectificar la noticia que dimos acerca la Escuela de Ciegos y Sordomudos que piensa establecer el Ayuntamiento en esta capital.

Hoy por hoy si se reúne un número aunque insignificante de niños ciegos que quieran recibir enseñanza, se instalará una Escuela exclusivamente para los faltos de vista, ya que D. Pedro Sureda a ello solamente se obliga. Si en lo futuro se encontrara algun profesor práctico en las enseñanzas que reciben los sordo-mudos en otras capitales, entonces si que el Ayuntamiento ampliaría dichos estudios. Valga la rectificación.

Las continuas lluvias caídas estos días han vuelto a poner intransitables nuestras calles, las que han quedado convertidas en verdaderos lodazales.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Ibiza de haber detenido a un sujeto que resulta ser el autor de la sustracción de varias aves de corral a un convecino.

Dicho sujeto con las aves de referencia, fué puesto a disposición del señor Juez competente.

Mañana en el Teatro de *Mar y Tierra* se pondrá en escena por la Compañía de los Sr. Llinás y Palet el drama sacro en 6 actos titulado *La Pasión y Muerte de Jesús*.

El Domingo próximo se pondrá en escena el drama en tres actos titulado *La Carcejada*.

A las siete y media de este mañana ha fondeado el vapor *Bellver* proceden de Barcelona, con el correo, pasajeros y variada carga.

El vapor *Cataluña* suspendió ayer su salida para Barcelona, por causa del temporal.

Si el tiempo lo permite saldrá a las cinco de esta tarde.

El vapor *Lulio* entró en el puerto del Grao, Valencia, a las siete de la mañana de ayer, sin novedad.

Por la policía ha sido puesto a disposición del Sr. Juez de primera instancia un individuo que en la muralla exigió una cantidad de dinero a varios jóvenes.

Por haber arrojado un cántaro de agua desde una ventana, ha sido multada una individuoa.

Anoche fué trasladado al Cementerio el cadáver de la infeliz Antonia Colom, que, como saben nuestros lectores se arrojó desde un tercer piso de la calle de San Bartolomé.

Se nos ha dicho que en la próxima semana tendrá lugar con toda solemnidad el acto de jura de la bandera por los reclutas incorporados ultimamente en filas.

Ayer tarde fué conducido a su última morada el cadáver de la virtuosa señora doña Francisca Marcó, madre de nuestro amigo el académico de la de Ciencias morales y políticas, don Damián Isern.

A pesar del tiempo lluvioso que reinaba, fueron bastantes las personas que acudieron al Terreno con objeto de rendir el último tributo de simpatía a la anciana señora.

Acompañamos al Sr. Isern y demás familia en el justo dolor que les amarga, al paso que les damos nuestro más sentido pésame.

Declarado abierto por el Excmo. ilustrísimo Sr. Obispo de Sión Pro-Vicario General Castrense el tiempo para el cumplimiento del Precepto pasqual, en todos los cuarteles de esta guarnición se está preparando convenientemente las tropas en los mismos alojadas.

**Motor Otto horizontal**

Se vende uno de lance; fuerza uno y medio caballos. En la imprenta de este periódico darán razón.

**Nuestros Telegramas**

(Servicio de EL LIBERAL)

**Noticias de la guerra**

Madrid 17 24.

Ha sido de Paris para Moscou, desde donde irá a incorporarse al ejército ruso, el Príncipe Luis Napoleón.

Los rusos trabajan con gran actividad en las defensas de Nínchang.

Los japoneses han sumergido a la entrada de Puerto Arturo cuatro buques que casi imposibilitan el paso que une el puerto interior con el exterior.

El Gobierno Chino ha enviado unos 20 000 hombres a la Mandchuria.

El día 12 la escuadra japonesa volvió a bombardear a Puerto Arturo, ocasionando 300 bajas a los rusos.

**Consejo de Ministros.—Comentarios.**

Madrid 17 a las 24.

El Consejo de Ministros que debía celebrarse ayer, ha sido aplazado hasta el sábado que se espera llegarán a la Corte S. M. el Rey y los Ministros de Marina y de Agricultura.

La prensa dedica comentarios a la entrevista celebrada en Vigo por los seberanos de Alemania y de España.

Se conviene en considerar de gran importancia dicha entrevista, por más que hay quien dice, que, caso de tener la trascendencia que se le supone, hubieran ido a Vigo el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Estado.

**La obstruccion.—Cierre de Cortes.**

Madrid 17 a las 24

Los jefes de las minorías han acordado acudir a la obstruccion, imposibilitando al Gobierno la aprobacion de los proyectos que tiene presentados.

Se ha vuelto a decir que ante la imposibilidad de retener en la corte a los diputados de la mayoría durante la semana Santa, del día 24 al 26 se suspenderan las sesiones, dando por terminada la presente legislatura.

**Voto particular de Villaverde.**

Madrid 17 a las 24

El Sr. Villaverde ha manifestado que no tiene redactado aun el voto particular que presentará al dictamen de la Comision que entiende en el proyecto de ley sobre los cambios presentado por el Ministro de Hacienda.

El voto, dijo el señor Villaverde, lo formularé después de discutir ampliamente con la Comision y con el señor Osma.

**El viaje del Rey**

Madrid 17 a las 24

Comunican desde Vigo que a las tres zarpó de aquel puerto el *Koenig Albert*, llevando a bordo al Emperador de Alemania.

Don Alfonso acompañó al yate imperial a bordo del *Giralda*, hasta la salida de la ria.

A las siete regresó el *Giralda* al puerto.

Se ha celebrado esta mañana la recepción en el Ayuntamiento que resultó muy brillante.

El Monarca irá hoy a Lugo, proponiéndose estar de regreso en Madrid el sábado próximo.

En Lugo se hacen grandes preparativos para recibir a Don Alfonso.

Se han levantado vistosos arcos de Triunfo.

El Círculo de Bellas Artes prepara una recepcion al joven monarca.

**A LOS COMERCIANTES**

Libros para la Contabilidad, Diario, Mayor, Ceja y todos los modelos que se deseen.

Papel comercial timbrado.—Sobres comerciales, idem.—Copiadores de cartas.—Tinta negra y de copiar, superior.

Facturas 4.ª, fóleo y en todos los tamaños y del modelo que se desee.

Tarjetas, anuncios, catálogos y toda clase de impresos y objetos necesarios a toda clase de Comercio.

Precios económicos y clases superiores. Plaza de Cert 12 y Palacio, 2 y 4.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

Valores locales	
Fomento Agrícola.	101'00
Crédito Balear.	101'50
Salinera Española.	149'00
Bonos municipales.	41'00
Id. Oblig. al 6 p.º.	104'00
Id. Id. 5 p.º.	102'00
Isla Marítima.	54'00
Id. Obligaciones.	104'00
Ferrocarriles de Mallorca.	53'00
Alumbrado por Gas.	79'50
La Económica.	10'00

Oficial	
Madrid 16	
4 p.º interior	75'45
Amortizable al 5 p.º	95'15
Id. Carpetas	00'00
Banco de España.	475'00
Arrendataria de Tabacos	418'00
Francos	37'90
Libras	34'46
Barcelona 16	
4 p.º interior perpétuo	75'05
Amortizable	09'00
Nortes	474'0
Alicantes	81'40
Banco de Préstamos	00'00

**Devocionarios**

elegantes y caprichosos a precios excoentivamente baratos. Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

**A los agricultores**

Grandes plantales de almendros y albaricoqueros de secano, y de tres años. Estos últimos de pié franco o sobre almendro a elección: Primera fuerza y clase extra. Gran vivero de vides americanas, con selección perfecta de las mejores variedades.

Dirigirse a D. Pedro J. Gil, Laboratorio químico y almacén de abonos, Estación de los Ferrocarriles de Mallorca, Palma.

**GANGA! POR 3 REALES**

50 sobres y 50 pliegos de papel inglés colocados en un bonito estuche.

Los hay de venta en la calle de Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort, 12.

**Anuncios mortuorios**

Para *La Ultima Hora* hasta las cinco de la tarde, para *EL LIBERAL* hasta las doce de la mañana y para *La Almudaina* hasta las ocho de la noche se admiten en el CENTRO DE ANUNCIOS, plaza de Santa Eulalia, de dicha hora hasta las cinco de la mañana en el buzón que hay colocado a la izquierda del citado CENTRO a precios según tarifa.

NOTA. Se publica especificando tamaño y página en que debe publicarse el anuncio.

**POSTALES**

Con tipos, vistas y bellezas de Mallorca y del Continente.

Se venden a 10 céntimos de peseta en la librería de Rotger, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort 12.

**Colocación**

Joven de 25 años, enterado y practico en asuntos judiciales, se ofrece para dependiente de Procurador o Notario. Informarán: Centro de Anuncios.

**Cajas de madera**

Están a la venta de diferentes tamaños a precios baratísimos en la imprenta de este periódico.

**Cuadernos pintados**

para Bandurria, Guitarra y Laud

Librerías de Rotger, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial, y Plaza de Cort, 12.

**Cinematógrafo**

Junto al Cuartel de Caballería

Todos los días de 5 a 9 grandes sesiones con películas nuevas, variación todos los días.

**Minervista**

En la imprenta de este periódico se necesita un oficial.

**Telégrafos**

Estación de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

Estaciones de servicio limitado (de 9 a 12 mañana y de 2 a 7 tarde): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor y Andraitx.

Estación semafórica: Bajoli, en la Isla de Mallorca.

Tipo-litografía de B. Rotger.

